

Quito, 28 de Enero de 2019
 Oficio No. SGCTPC-DMPC-18-2019
 Ticket GDOC: 2019-006417

Señor
 QUEZADA PAUCAY JULIA LUCRECIA
 Coordinador
 ASAMBLEA BARRIAL "RÍO ANOPE"
 Presente.-

Asunto: Inscripción de la información de la Directiva y Representantes

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), se inscribió la información de la Asamblea Barrial "RÍO ANOPE" mediante Oficio N° SGCTYPC-DMPC-15-2019.

Por lo expuesto, se detalla la información correspondiente a la Directiva y Representantes de la Asamblea Barrial "RÍO ANOPE":

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	QUEZADA PAUCAY JULIA LUCRECIA	SECRETARIO(A):	ZHINGRI ILLESCAS JORGE ROBALINO

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	QUEZADA PAUCAY JULIA LUCRECIA	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	ZHINGRI ILLESCAS JORGE ROBALINO
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	CHIMUNJA FERNANDEZ PATRICIA CAROLINA	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	GUACHAMIN CASTRO LUIS ERNESTO
PERIODO DE VIGENCIA DE LA DESIGNACIÓN:	03 DE ENERO 2019		03 DE ENERO DEL 2020



Abg. Diego Hidalgo
 DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Nombre Responsables	Siglas Unidades	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Evelyn Jumbo	SG-DMPC	28/01/2019	
Revisado por:	Diego Hidalgo	DM-DMPC	28/01/2019	

Ejemplar 1: Asamblea Barrial RÍO ANOPE
 Ejemplar 2: Archivo SGCTYPC
 Ejemplar 3: Archivo DMPC

